



Movilidad Estudiantil Internacional Nivel Licenciatura Erasmus + International Credit Mobility (ICM) – University of Edinburgh

» Descripción

En el marco de este programa, los alumnos de nivel licenciatura de la UNAM tienen la oportunidad de cursar estudios en University of Edinburgh (UE), Reino Unido, durante el semestre **2020-2 (primavera 2020)** con el objetivo de obtener créditos como parte de su plan de estudios en la UNAM.

» Duración

5 meses (enero a mayo 2020)

» Beneficios

Se otorgarán dos becas que cubren los siguientes conceptos:

- Exención del pago de colegiatura en University of Edinburgh

Adicionalmente posibilidad de financiamiento económico que será confirmado en noviembre de 2019:

- Asignación de €850 EUR mensuales durante el periodo de la movilidad
- Ayuda para costo de traslado por €1,100 EUR

» Requisitos de participación

- Tener nacionalidad mexicana
- Ser alumno regular de licenciatura en la UNAM*
- Tener un promedio académico mínimo de 8.5
- Haber cursado al menos el 44% de créditos de su plan de estudios
- Contar con un programa de mínimo tres asignaturas a cursar, autorizado por la Entidad Académica de origen
- Contar con un certificado vigente de dominio de idioma inglés
- Contar con pasaporte vigente
- Ser postulado por la Entidad Académica de origen

***Restricciones de áreas.** El programa de intercambio de la UE está cerrado a las áreas de Arquitectura, Arte y Diseño, Diseño, Medicina, y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza la obtención de la beca.

» Documentos requeridos

- Oficio de postulación emitido por el titular de la Entidad Académica
- Solicitud de Movilidad Estudiantil (<https://bit.ly/2m1TyNL>)
- Historial académico oficial actualizado al semestre 2019-2
- Comprobante de inscripción al semestre 2020-1
- Dictamen de Revalidación (<https://bit.ly/2IGmv11>) Consultar oferta académica de UE en: <https://www.ed.ac.uk/global/study-abroad/courses-credits>

- Certificado vigente de dominio de idioma inglés: TOEFL IBT 92 (con mínimo 23 puntos en cada componente) o IELTS 6.5 (con calificación mínima de 6.5 en cada componente)
- Copia de pasaporte con vigencia mínima de 6 meses posteriores al término del periodo de intercambio
- Currículum vitae
- Carta de exposición de motivos (<https://bit.ly/2ly1xSz>)

Adicionalmente, los alumnos seleccionados deberán integrar el expediente de postulación con la documentación requerida por la IES. En su momento, la DGECl les proporcionará la información e indicaciones al respecto.

» Procedimiento

Las EA's realizarán una selección interna y enviarán a la DGECl el expediente de un candidato.

Los expedientes deberán ser enviados **vía correo electrónico**, a la dirección apoyo.estudiantil@global.unam.mx del **5 al 20 de septiembre de 2019**.

» Selección

El Comité de selección evaluará las solicitudes para asignar dos beneficiarios con base en méritos académicos. La DGECl postulará a los candidatos seleccionados ante la University of Edinburgh quién emitirá la decisión final de aceptación.

» Resultados

Los resultados de la preselección, se publicarán el 30 de septiembre de 2019, en el sitio web www.unaminternacional.unam.mx.

» Renuncias

En el caso de que un beneficiario decida renunciar, deberá hacerlo por escrito y remitir el documento a la DGECl a través de la Entidad Académica de origen. Si se presenta una renuncia sin causa justificada, el beneficiario no podrá participar en ninguna otra convocatoria gestionada por la DGECl.